



**PLAN OPERATIVO ANUAL
INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO CEMPLAD
ITS-CEMLAD 2017**

Aprobado
Conejo Gubernativo
enero 2017

Lcda. Lilia Gutiérrez, MSc
RECTORA ITS CEMPLAD

Table of Contents

INTRODUCCION AL POA 2017	3
LOS FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES Y CORPORATIVOS.....	4
Visión.....	4
Misión.....	4
De los principios.....	4
De los fines.....	5
DE LOS OBJETIVOS	5
De las estrategias.....	5
FUNCIONES OPERACIONALEZ.....	6
1. FORMACION PROFESIONAL	6
OFERTA ACADÉMICA PROFESIONAL.....	6
ACTUALIZACIÓN DE MALLAS CURRICULARES	7
DISEÑO Y REDISEÑO DE CARRERAS	8
MODELO EDUCATIVO - METODOLOGIA	9
INCURSIÓN EN LA VIRTUALIDAD.....	9
SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	9
BIBLIOTECA	10
2. INVESTIGACION.....	10
3. VINCULACION CON LA SOCIEDAD Y LA PRACTICA PROFESIONAL	11
PRACTICA PROFESIONAL	11
PROYECCION DEL IST-CEMLAD A LA COMUNIDAD.....	11
4. BIENESTAR ESTUDIANTIL.....	12
5. GESTION INSTITUCIONAL	12
PLAN DE ACCION	13
PRESUPUESTO 2017	14

INTRODUCCION AL POA 2017

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CEMPLAD presenta a la comunidad y sus diversos estamentos, docentes, estudiantil y administrativo el Plan Operativo Institucional 2017, que establece la fundamentación, las estrategias generales para el desarrollo institucional, así como las líneas de acción que se consideran indispensables para orientar el que hacer del Instituto durante el año en curso.

Los retos del Instituto Tecnológico Superior CEMPLAD son grandes, numerosos y complejos. Se derivan de las demandas que impone el mundo globalizado, en especial de lo que se ha dado en denominar la sociedad del conocimiento, así como las propias condiciones del país y de nuestra región frente a esta realidad. La velocidad y el alcance de los avances de la ciencia y la tecnología en todas sus expresiones, pero principalmente en las telecomunicaciones y la informática, se ha convertido en un poderoso motor que transforma todo de manera vertiginosa en cortos plazos.

El conocimiento es la nueva moneda para el progreso mediado por las distintas interdisciplinas en medio de las Tecnologías de la Comunicación (TICs). Así mismo dentro de estos procesos nos encontramos con nuevas normas en proceso continuo de cambio propuestos por el CES, CEAACES, SENESCYT, entre otros procesos institucionales que son el reflejo del control institucional. Así mismo estas normas por su continuo cambio también inestabiliza la normativa en la institución y en sus reglamentaciones del ITS, para asegurar el alineamiento institucional con el Estado por lo que esto es un continuo desafío.

Así mismo, en este 2017, a mediados del año, se requieren de enfrentar los desafíos de los rediseños de carreras y ya se tienen con claridad las mismas que se trabajarán como oferta académica. Proceso que se tiene que gestionar a tiempo.

La riqueza de los países reside hoy más que nunca en el capital humano y en la información con la que se desenvuelve en la vida cotidiana. La ciencia ficción del siglo pasado ha sido ya rebasada por las realidades del presente siglo XXI. Así que el ITS CEMPLAD está siendo enfocada como una institución que capacita a sus estudiantes en las competencias requeridas que la empresa, lo social o lo personal demandan.

LOS FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES Y CORPORATIVOS

Los principios sobre los cuales el ITS-CEMLAD está construido a más de una historia sin tacha alguna, están sus valores corporativos, plasmados en su Visión y Misión, a más de sus Valores constituyentes. Valores que están enfocados en la Planeación Estratégica 2015-2017, los mismos que orientan a la institución en su desarrollo.

Visión

El Instituto Tecnológico Superior CEMLAD tiene como visión:

El Instituto Tecnológico Superior CEMLAD será reconocido por su innovación y impacto emprendedor, promoviendo profesionales en el ámbito técnico y tecnológico con habilidades para crear soluciones a las demandas de la época en pro del bienestar humano y el desarrollo económico.

Misión

El Instituto Tecnológico Superior CEMLAD tiene como misión:

Contribuimos al desarrollo del país formando profesionales en grado superior de alta calidad técnica y tecnológica innovadora y contextual, con sólidos valores de emprendimiento, equidad, participación inclusiva y justicia reconociendo los saberes locales en un mundo global.

De los principios

El Instituto Tecnológico Superior CEMLAD se inspira en los principios señalados en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Educación Superior, para el conjunto de instituciones que integran el Sistema Nacional de Educación Superior y en los contenidos en el Reglamento General de los Institutos Superiores; pero contará con sus propios principios corporativos. Los principios corporativos del Instituto son:

- a) La promoción del hombre y la mujer en su integración como miembros activos del desarrollo nacional.
- b) Activa una mediación educativa idónea para la interrelación de la teoría y práctica, educación y trabajo.
- c) Respeto a la pluralidad de ritmos, espacio, tiempo e intensidad en el aprendizaje, abierta y flexible en un contexto intercultural.
- d) Manejar situaciones de aprendizaje orientados por intereses y necesidades de los destinatarios, procurando su activa participación.
- e) Contribuir a desarrollar las actitudes y aptitudes necesarias para el autoestudio y la formación permanente.

De los fines

Además de los fines señalados en el ordenamiento jurídico vigente, particularmente, en el Reglamento General de los Institutos Superiores, el Instituto Tecnológico Superior CEMLAD tendrá los siguientes fines específicos:

- a) Ofrecer servicios educativos y culturales, que respondan a la demanda de la comunidad local, regional y nacional, a través de los sistemas educativos (presenciales, semipresenciales, a distancia y de carácter virtual).
- b) Promover la atención de las grandes necesidades de la comunidad ecuatoriana en los órdenes de la educación, ciencia, tecnología y cultura, mediante acciones concretas de eficacia y sustentabilidad.
- c) Contribuir al mejoramiento del nivel cultural, educativo y del nivel de vida de la ciudadanía, mediante la oferta de programas de capacitación y perfeccionamiento en áreas de su formación profesional.

DE LOS OBJETIVOS

Son objetivos del Instituto Tecnológico Superior CEMLAD además de los establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, en lo pertinente al Nivel Técnico y Tecnológico y en el Reglamento General de los Institutos, los siguientes:

- a) Formar Técnicos y tecnólogos de nivel superior en las áreas de: Técnico Superior en Administración -Menciones: Microempresa, Gestión Hotelera, Gestión de Restaurantes, Comercio Exterior, Centros Infantiles, Técnico Superior en Analista Programador, Técnico Superior en Contabilidad, Técnico Superior en Decoración, Técnico Superior en Diseño de Modas, Técnico Superior en Electrónica, Técnico Superior en Marketing, Técnico Superior en Ventas. Tecnólogo en Administración – Mención Gestión Hotelera, Tecnólogo en Analista de Sistema, Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría, Tecnólogo en Electrónica y Tecnólogo en Mercadotecnia y otros campos de acuerdo con la demanda y el desarrollo científico tecnológico, que permitan incrementar la producción y la productividad de su zona de influencia.
- b) Establecer procesos de interrelación y de cooperación con organismos, empresas e instituciones de educación superior de la zona de influencia, del resto del país y del exterior, que posibiliten el trabajo cooperativo en torno a metas comunes.
- c) Estimular en los estudiantes y profesores, el trabajo creativo y productivo, a fin de garantizar la implementación cada vez más creciente de un proceso educativo y de formación profesional basado en el desarrollo de competencias, que se oriente al desarrollo de economías autosustentables y solidarias.

De las estrategias

Para el logro de los objetivos, el Instituto CEMLAD promoverá las estrategias constantes en el ordenamiento jurídico vigente, particularmente, del Reglamento General de los Institutos; y además tendrá las siguientes estrategias:

- a) Promover y ejecutar actividades investigativas, científicas, técnica y culturales, de acuerdo al avance del conocimiento y la dinámica de las necesidades de los grupos humanos mayoritarios.
- b) Promover la cooperación mediante gestiones, acuerdos y convenios permitidos por las leyes ecuatorianas, ante organismos locales, nacionales y extranjeros, a fin de incrementar los recursos, los procesos de transferencia tecnológica, la continuidad de sus egresados en otros niveles de la educación superior.
- c) Desarrollar la estrategia de la evaluación institucional con el propósito de garantizar la innovación permanente de la institución
- d) Impulsar la investigación, la elaboración y difusión de material didáctico y el uso de los más recientes aportes de la ciencia y la tecnología, con el propósito de garantizar modelos de aprendizaje interactivos y consistentes.

FUNCIONES OPERACIONALES

El ITS CEMLAD, es una institución de educación superior para la formación profesional del nivel técnico y tecnológico, integrado por docentes, estudiantes y graduados.

1. FORMACION PROFESIONAL

La función principal del Instituto Tecnológico Superior CEMLAD como una institución académica, es formar técnicos y tecnológicos profesionales de alta calidad académica, de acuerdo con las necesidades del país, desarrollar en sus miembros los valores éticos y cívicos, las actividades de responsabilidad y solidaridad social. En este mismo sentido como institución hemos de trabajar algunos elementos fundamentales en el proceso de profesionalización y su oferta académica desde algunos elementos que son propios e inherentes a la institucionalidad como a la oferta de mercado actual.

OFERTA ACADÉMICA PROFESIONAL

El ITS CEMLAD está autorizado a ofertar distintas carreras, más, sin embargo, existen prioridades en las siguientes carreras como las principales para el primer periodo del 2017.

- Técnico en Administración de Centros Infantiles y Micro empresas.
- Tecnólogo en Electrónica

- Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría

Se seguirá promoviendo la matrícula en las demás carreras, pero el mercado se orienta más a las antes mencionadas. Se mantendrá constante evaluación sobre los procesos, para ver su efectividad.

Las carreras propuestas tienen que ver con sus procesos de cierre académico, ya que el Tecnólogo en Electrónica, serán las últimas cohortes que se promuevan, ya que, por la modalidad a Distancia, las mismas quedan sin vigencia para octubre del 2017; y conforme al reglamento de la Modalidad a Distancia, y otras convergencias, no se puede ofertar este tipo de carreras en esta modalidad.

En referencia a las carreras en TECNICO EN ADMINISTRACION distintas Menciones, serán así mismo la última cohorte que se habrá en marzo-septiembre 2017, ya que las mismas no se rediseñarán ya que la carrera en oferta para Administración de Centros Infantiles se enfoca en el cuidado, pedagogía-estimulación a la niñez temprana y a la administración de los centros de cuidado diario de la niñez. La misma que será enfocada en otra carrera sin duda, que se diseña para este propósito conforme al Reglamento de Armonización de Títulos aprobado por el CES.

ACTUALIZACIÓN DE MALLAS CURRICULARES

El ITS CEMLAD, requiere de actualizar constantemente las mallas curriculares. Se ha trabajado en el 2012, un proceso de actualización, sin embargo, se requiere ir acorde a los nuevos tiempos en los cuales los estudiantes están trabajando sus procesos de profesionalizaciones y el nuevo Régimen académico. Actividades como las siguientes han de ser trabajadas para afirmar este proceso.

El Consejo Directivo, tendrá que tomar algunas acciones para ir implementando los cambios de malla curricular. Se definen algunas carreras a ser tomadas en cuenta:

- i) Las correspondientes a las ingenierías. Estas han de ser sometidas a evaluación, sobre su pertinencia y capacidad de gestión. En especial por la presencia de muchas competencias en el mercado local.
- ii) Las Carreras Administrativas. Estas han de ser evaluadas durante el año para observar su pertinencia y enfoque conforme al mercado laboral. Se fortalecerán las que tienen que ver con la Ley de Economía Solidaria.
- iii) Las Carreras Varias. Estas han de ser observadas conforme las relaciones institucionales que se puedan lograr con gremios o asociaciones nacionales que permitan mirarse su pertinencia.

Hay que también clarificar que el proceso de mallas y perfiles de graduación de las carreras vigentes están aprobados desde noviembre del 2013, para oferta académica, y que las mismas vienen siendo analizadas en su pertinencia para ser re-diseñadas. No obstante en referencia a las Mallas y Perfiles, son las mismas que tienen aprobadas bajo el Régimen Académico 2009 y que las mismas están vigentes hasta el 2017.

Durante el 2017, se revisarán las Mallas y Perfiles, de las carreras que están en oferta académica, para ir cerrando un proceso administrativo y de calidad, para acompañar a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje y además de titulación, conforme los procesos actuales y de graduación.

DISEÑO Y REDISEÑO DE CARRERAS

El proceso de oferta académica sin duda está asociado a la pertinencia tanto institucional como la misma oferta profesional para con la comunidad a la cual servimos. Se ha analizado sin duda la misma y como Consejo Académico del ITS CEMLAD se ha definido los siguientes procesos a trabajar como líneas académicas que se trabajarán en el futuro inmediato en el que se definen las siguientes carreras a trabajar:

PROGRAMAS ACADÉMICOS	CARRERAS
i. Programas de emprendimiento:	a) TECNOLOGIA EN CONTABILIDAD b) TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION
ii. Programas de servicios	c) TECNICO EN ESTETICA INTEGRAL d) TECNOLOGO EN GUIA DE TURISMO NACIONAL
iii. Programas de desarrollo humano y social	e) DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL f) TECNOLOGIA EN PASTORAL APLICADA
iv. Programa de Tecnología aplicada.	g) TECNOLOGIA EN ELECTRONICA h) TECNOLOGIA EN DESARROLLO SOFTWARE

El ITS CEMLAD, para gestionar las carreras, tiene la disposición de firmar convenios de Alianza Académica, que permita a cotitulación y el fortalecimiento institucional. Para ello, de manera conjunta se ha firmado un Acuerdo de Alianza Académica con la Universidad de Especialidades Turísticas – UDET para la oferta académica de la Carrera: GUIA DE TURISMO NACIONAL – EN NIVEL TECNÓLOGO. Se espera que esté aprobado para octubre del 2017, para abrir la oferta académica que será ejecutado en las instalaciones de la UDET bajo sus propios procesos administrativos operacionales. El ITS CEMLAD, hará una comisión técnica para supervisar el proceso y acompañar sus resultados.

Por otro lado, también conforme a las normas aprobadas por el CES, también se propone estar abiertos para la creación y ejecución de carreras en RED con otros Institutos amigos. Esperamos potencializar las redes, en especial con el ITS COMPUSUR para trabajar las carreras de sistemas – software, entre otras.

MODELO EDUCATIVO - METODOLOGIA

El programa más experimentado del Instituto tiene que ver con la Modalidad a Distancia. Para ello es indispensable actualizar el modelo y además promover entre los docentes el manejo de este. Por su puesto, es claro que es importante actualizar los modelos de aprendizaje para que los docentes puedan aplicarlos. Se recomienda trabajar durante este año el modelo denominado AULA INVERTIDA aplicada a la modalidad a distancia. Para ello hay que trabajar una investigación sobre la práctica y la propuesta a ser implementada.

INCURSIÓN EN LA VIRTUALIDAD

El proceso en que el ITS CEMLAD está trabajando un proceso de aulas virtuales para dar soporte a los estudiantes en las distintas formas y procesos de lograr sus metas académicas.

El proceso deberá ofrecer:

- i) Acceso a los estudiantes para tomar sus asignaturas conforme a sus carreras y matrícula
- ii) Acceso a Programa con Vinculación con la Comunidad y Educación Continua.
- iii) Generar procesos de investigación – acción participativa con los distintos programas.
- iv) Capacitación a los Docentes para subir sus competencias como maestros y docentes.

Hay que aclarar que este proceso por ningún motivo reemplaza a la Modalidad a Distancia, sino más bien lo fortalece tanto en la entrega académica como en el seguimiento a los estudiantes. El sitio web del ITS CEMLAD, está orientado a proveer información pertinente a los mismos estudiantes y la comunidad en general:

Página web: www.cemlad.edu.ec

Campus Virtual: www.cemlad.org

SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

El proceso esta siendo gestionada desde proceso digitales básicos. Como parte del proceso, hay que trabajar un sistema de manejo académico para los estudiantes y los docentes. Así mismo para facilitar el proceso de la Secretaría académica y administrativa. Este proceso ha de ser trabajado en el año en curso.

Los mismo hay que comenzar a diseñar proceso de seguimiento y control para procesos de aulas virtuales tanto en la calidad como en la gestión.

El mismo que cumplirán las necesidades de acompañar a los docentes como a los estudiantes.

BIBLIOTECA

El IS CEMLAD requiere de trabajar una Biblioteca que facilite a los estudiantes la consulta suficiente para la investigación en la gestión de sus carreras. Este proceso sea de trabajar desde una Biblioteca Física, virtual o Digital.

El ITS CEMLAD tiene un convenio con el ITS COMPUSUR, que son expertos en tecnología y han desarrollado tecnologías y aplicaciones que son adecuadas para manejar las bibliotecas y procesos de gestión adecuada. Las mismas que se deben poner al servicio de los estudiantes que están en la modalidad a distancia, como fuente de consulta.

2. LIENAS DE INVESTIGACION

Una de las principales funciones de la educación superior es la Investigación científica y tecnológica, el ISTCEMLAD se propone iniciar procesos de investigación. Igual obligación tienen los profesores como parte de su tarea académica en la forma que determine el Estatuto del IST-CEMLAD, en tal sentido, genera y mantendrá permanentemente relación con las entidades públicas y privadas que hacen labor de investigación prioritaria, los que generan conocimientos y desarrollan tecnologías orientadas fundamentalmente a la solución de problemas locales, regionales y nacionales.

El proceso que se propone trabajar está enmarcado en el siguiente bosquejo como líneas que sirven para trabajar una estrategia general.

	<i>Bienestar</i>	<i>Servicios</i>	<i>TIC's</i>
<i>Desarrollo Humano</i>	Tendencias del desarrollo social y humano en el contexto ecuatoriano	Niveles de satisfacción en servicios empresariales	Tecnologías que promueve y son amigables con el desarrollo humano
<i>Emprendimiento</i>	Modelos de desarrollo y emprendimiento que generan bienestar	Sistematización de los modelos de emprendimiento mas destacadas en el ámbito de los servicios	La aplicación de las TIC's en los modelos de emprendimiento exitosos
<i>Dialogo de Saberes</i>	Sistematización de programas y propuestas bien estas humano en el ámbito intercultural y sostenibles	Identificar modelos de servicio exitosos interculturales en los contextos locales	Identificar los modelos de aplicación TIC's como proceso intercultural contextual.

Las mismas que se trabajan desde los siguientes procesos que normalmente se hacen:

1. Publicaciones asociadas con instituciones en Convenio de Cooperación.
2. Elaboración de Antologías para ser implementada en las Asignaturas.
3. Elaboración de Guías para ser implementadas en las Distintas Asignaturas.
4. Anuarios de Publicaciones de los mejores trabajos por Nivel
5. Publicación de los Proyectos de Grado de los Estudiantes.

Durante el año trabajaremos algunas publicaciones y estaremos en gestión de revisión de las Guías de Trabajo en las Asignaturas para los estudiantes.

3. VINCULACION CON LA SOCIEDAD Y LA PRACTICA PROFESIONAL

PRACTICA PROFESIONAL

El proceso de gestión institucional y como parte del proceso de seguimiento a los estudiantes. Se ha trabajado una serie de reglamentación conforme a política del ITS para ser aplicada. Este asunto se debe afirmar una Dirección de Practica Pre-Profesional para ser efectiva aplicación.

Sin embargo, es fundamental que los estudiantes estén trabajando en la profesión que están cursando, como una base sólida del ejercicio de su profesión y en camino a su titulación.

PROYECCION DEL IST-CEMLAD A LA COMUNIDAD

Una función básica es la efectiva investigación de las instituciones de educación superior con la sociedad, teniendo en cuenta las necesidades de desarrollo y difusión de los programas de proyectos.

A través de la capacitación técnica, el IST CEMLAD promoverá, planificará y realizará una serie de eventos (cursos, seminarios, charlas, talleres y otros) dirigido tantos a los miembros del Instituto como a los distintos sectores de la comunidad, así mismo, brinda asistencia técnica a través de Centros de la Trasferencia Tecnológica.

Otras de las actividades son las que contribuyen a que el alumno ponga en práctica sus conocimientos, realizados prácticas pre-profesionales en las diversas instituciones públicas y privadas.

Por lo tanto, el IST CEMLAD impulsará la producción de bienes y la presentación de servicios como una alternativa para coadyuvar de manera práctica al desarrollo del país, brindando una serie de bienes y servicios vinculados a cada una de los ámbitos de competencia de las especialidades que ofrece la institución, con el siguiente efecto en la mejora de la enseñanza y

la investigación y contribuyente así mismo, a su capacidad de autofinanciamiento.

Estos procesos serán evidente desde actividades como:

- Convenios de Cooperación interinstitucionalmente
- Talleres de Capacitación
- Capacitación por medio de la virtualidad
- Consultorías dirigidas específicamente a asuntos de la comunidad o las empresas.

4. BIENESTAR ESTUDIANTIL

Teniendo en cuenta la formación integral que recibe el educando, es una preocupación permanentemente del Instituto el bienestar físico mental y moral de la población estudiantil. En particular por medio de la contratación de un seguro estudiantil, que cubre mínimamente los servicios de salud, pero que son necesarios para el cumplimiento de la normativa.

Para cumplir con este fin el IST CEMLAD, suministrará los medios y materiales necesarios de acuerdo a la situación socioeconómica de cada uno de los estudiantes, promoviendo mejores conocimientos en cuanto al desarrollo físico, estudiantes, intelectual y emocional de los educandos, coadyuvando de esta manera hacia una adecuada formación científica, profesional y humanística que les permita ser líder emprendedor capaces de enfrentar los rápidos cambios en el desarrollo regional y nacional.

Las acciones de bienestar estudiantil comprenden la organización, administración y supervisión de programas asistencia social y becas.

En nuestra Institución esta función es ejercida por el Vicerrectorado que asume el Bienestar Estudiantil.

5. GESTION INSTITUCIONAL

Esta función es un soporte necesario para que el IST CEMLAD cumpla sus cuatro principales objetivos de formación integral, de investigación, de interacción permanentemente con la sociedad y de producción de bienes y presentación de servicios. Por lo tanto, es necesario desarrollar convenientemente los mecanismos institucionales y estrategias, que permitan contribuir eficientemente.

En el presente año las acciones deben estar dirigidas a modernizar los métodos, y técnicas de aprendizaje que faciliten una labor acorde a los requerimientos modernos en la gestión académica y administrativa.

PLAN DE ACCION

En la siguiente sección se proponen las actividades o resultados prioritarios como parte de este POA que requieren seguimiento.

FORMACIÓN PROFESIONAL Y ACADEMICA	<ol style="list-style-type: none">1. Fortalecimiento de las carreras2. Revisión de mallas curriculares3. Actualizar el marco teórico de la Educación a Distancia4. Trabajar con el CES la acreditación de las carreras de mayor impacto5. Desarrollar una oferta virtual para soportes de los distintos programas6. Diseñar y trabajar un sistema de control de la información de los estudiantes – carpetas, notas, y procedimientos varios.7. Trabajar una Biblioteca que de soporte a los estudiantes.
INVESTIGACION	<ol style="list-style-type: none">8. Definir líneas de acción de investigación aplicadas9. Publicar investigaciones que nos permitan observar el proceso institucional y contextual
VICULACION CON LA COMUNIDAD Y EDUCACION CONTINUA	<ol style="list-style-type: none">10. Firmar convenios de cooperación11. Trabajar propuestas de desarrollo social y comunal.12. Diseñar programas de capacitación y actualización profesional
PRACTICA PRE-PROFESIONAL	<ol style="list-style-type: none">13. Firmar convenios de cooperación con las instituciones en las cuales los estudian tienen prácticas profesionales.14. Implementar un sistema de documentación y seguimiento a esta normativa.
BIENESTAS ESTUDIANTIL	<ol style="list-style-type: none">15. Apoyar a los estudiantes con becas para su profesionalización cualquiera que sea su contexto.16. Implementar un seguro de salud para los estudiantes17. Dar seguimiento a los estudiantes en su gestión del aprendizaje.
ADMINISTRACIÓN Y COMUNICACION	<ol style="list-style-type: none">18. Estableces un sistema administrativo acorde a la modernidad.19. Estableces un sistema de contabilidad20. Implementar las normas y procedimientos estipulados en los reglamentos21. Establecer sistemas de gestión académica y administrativa22. Tener un plan de capacitación para los docentes23. Promover el ITS CEMLAD en la comunidad por medios digitales y otros procesos.

PRESUPUESTO 2017

DETALLE	PRESUPUESTADO			
	Total Proyectado 2017	%	Total Real 2016	Variación
INGRESOS TOTALES PROYECTADOS	\$153.000,00	0,00%	\$112.085,61	\$40.914,39
4.1.01.01.02.01	Venta de Libros y Materiales	\$1.200,00	\$-	\$1.200,00
4.1.01.02.01.01	Servicios - Otros	\$8.400,00	\$-	\$8.400,00
4.1.01.02.02.01	Inscripciones y Matrículas	\$27.000,00	\$16.991,00	\$10.009,00
4.1.01.02.02.02	Derechos y Solicitudes Colegiatura	\$3.600,00	\$4.004,00	\$-404,00
4.1.01.02.02.03	(Mensualidades)	\$99.600,00	\$66.285,62	\$33.314,38
4.1.01.02.02.06	Educación Continua - Proyectos	\$12.000,00	\$24.600,00	\$-12.600,00
4.1.01.08.01.023	Ingresos Varios	\$1.200,00	\$204,99	\$995,01

GASTOS TOTALES PROYECTADOS			\$119.713,15	100%	\$110.507,03	\$9.206,12
-----------------------------------	--	--	---------------------	-------------	---------------------	-------------------

GESTION DE CARRERAS		\$49.893,90	41,68%	\$53.181,50	\$-3.287,60
A. GASTOS DE VENTAS Y LOGISTICA, PROGRAMA		\$27.993,90	23,38%	\$33.852,98	\$-5.859,08
5.1.01.01.05.	HONORARIOS A DOCENTES	\$17.000,00	14,20%	\$15.453,60	\$1.546,40
5.1.01.01.09.05	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	\$2.400,00	2,00%	\$1.668,58	\$731,42
5.1.01.02.	GASTOS DE EDUCACION CONTINUA	\$-	0,00%	\$2.754,60	\$-2.754,60
5.1.01.01.13.	SEGUROS Y REASEGUROS	\$1.225,00	1,02%	\$2.375,65	\$-1.150,65
5.1.01.01.08.	GASTOS DE VIAJE Y GESTION	\$2.568,90	2,15%	\$2.174,36	\$394,54
5.1.01.01.04.	OTROS GASTOS	\$4.800,00	4,01%	\$1.453,16	\$3.346,84
4.1.01.05.01.01	BECAS Y AYUDAS FINANCIERAS	\$-	0,00%	\$6.882,00	\$-6.882,00
5.1.01.03.	VINCULACION CON LA SOCIEDAD	\$-	\$-	\$1.091,03	\$-1.091,03
B. FOMENTO Y DESARROLLO:		\$21.900,00	18,29%	\$19.328,52	\$2.571,48
5.1.01.01.06.01	MANTENIMIENTO AULAS VIRTUALES	\$1.800,00	1,50%	\$1.950,00	\$-150,00

5.1.01.01.09.04	SERVICIOS POR ASESORIA	\$20.100,00	16,79%	\$5.438,58	\$14.661,42
5.1.01.01.09.03	INVESTIGACION DE CARRERAS	\$-	0,00%	\$9.704,32	\$-9.704,32
5.1.01.01.06.04	GASTO EQUIPOS DE LABORATORIO	\$-	0,00%	\$2.235,62	\$-2.235,62
GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$69.819,25	58,32%	\$57.325,53	\$12.493,72
A. RECURSOS HUMANOS - PERSONAL ADMINISTRATIVO		\$35.381,32	29,56%	\$30.186,00	\$5.195,32
5.1.02.01.01.	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$18.648,00	15,58%	\$17.494,77	\$1.153,23
5.1.02.01.02.	(incl BENEFICIOS SOCIALES	\$3.540,00	2,96%	\$2.587,08	\$952,92
5.1.02.01.03.	E INDEMNIZACION	\$3.360,00	2,81%	\$2.523,47	\$836,53
5.1.02.01.04.	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS	\$2.100,00	1,75%	\$2.509,60	\$-409,60
5.1.02.01.05.01	A P REMUNERACIONES A OTROS	\$5.333,32	4,46%	\$3.111,08	\$2.222,24
5.1.02.01.05.02	TRABAJADORES	\$2.400,00	2,00%	\$1.960,00	\$440,00
B. LOGISTICA Y SOPORTE		\$34.437,93	28,77%	\$27.139,53	\$7.298,40
5.1.02.01.06.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES ARRENDAMIENTO	\$3.600,00	3,01%	\$2.033,21	\$1.566,79
5.1.02.01.07.	OPERATIVO	\$14.400,00	12,03%	\$12.120,00	\$2.280,00
5.1.02.01.08.	COMBUSTIBLES	\$361,67	0,30%	\$252,33	\$109,34
5.1.02.01.10	TRANSPORTE	\$1.200,00	1,00%	\$65,82	\$1.134,18
5.1.02.01.11.	GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accio	\$993,58	0,83%	\$1.110,75	\$-117,17
5.1.02.01.12.	GASTOS DE VIAJE AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	\$920,06	0,77%	\$200,87	\$719,19
5.1.02.01.13.	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	\$2.400,00	2,00%	\$2.556,44	\$-156,44
5.1.02.01.15	OTROS	\$4.004,81	3,35%	\$5.179,80	\$-1.174,99
5.1.02.01.16.	DEPRECIACIONES: SUMINISTROS DE	\$1.259,28	1,05%	\$1.129,59	\$129,69
5.1.02.01.18.	OFICINA Y LIMPIEZA	\$4.431,81	3,70%	\$886,59	\$3.545,22
5.2.01.01.01.	GASTOS FINANCIEROS	\$169,97	0,14%	\$256,42	\$-86,45
5.1.02.01.17.	OTROS GASTOS	\$696,75	0,58%	\$1.347,71	\$-650,96

VARIANZAS DE ANALISIS:

INGRESOS		\$153.000,00		\$112.085,61	\$40.914,39
-----------------	--	--------------	--	--------------	-------------

TOTALES PROYECTADOS						
GASTOS TOTALES PROYECTADOS			\$119.713,15		\$110.507,03	\$9.206,12

VARIANZA PROYECTADA		\$33.286,85	\$1.578,58	\$31.708,27
----------------------------	--	-------------	------------	-------------

INVERSIONES:		\$-	0,00%	\$812,88	\$-812,88
1.2.01.01	INFRAESTRUCTURA	\$-	0,00%	\$-	\$-
	EQUIPOS DE LABORATORIO Y				
1.2.01.01	AULAS	\$-	0,00%	\$518,00	\$-518,00
1.2.01.01.	BIBLIOTECA	\$-	0,00%	\$294,88	\$-294,88

CONSEJO GUBERNATIVO IST CEMPLAD
Quito, enero 2017